

Av. Monseñor Rafael Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom. Teléfonos 809-574-2612/809-574-6200/809-574-2777/809-574-6218

Gestion Municipal 2024- 2028

Jarabacoa, Rep. Dom. 15 de junio, 2025

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2023-2033

Avances de las acciones específicas de los programas y proyectos del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) en el período de Enero-junio 2025

El informe solo indica el nivel de ejecución de cada medida por ejes estratégicos y objetivos de desarrollo trabajado, ya que se ha iniciado un Proceso de Actualización del PDM según establece la Ley 176-07 sobre Los Ayuntamientos y FEDOMU.

El Ayuntamiento Municipal a través de sus diferentes departamentos está formulando y ejecutando varias iniciativas no incluidas en el PDM actual, las cuales no están identificadas en este informe de avances, aunque serán incluidas en el PDM 2024-2028.

Lic. José Ant. Abrey Pichardo Alcalde Municipal

Enc. Planificación

www.ayuntamientojarabacoa.gob.do



Av. Monseñor Rafael Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom. Teléfonos 809-574-2612/809-574-6200/809-574-2777/809-574-6218

Línea estratégica 1: INSTITUCIONAL	
Municipio con un gobierno local democrático, participativo, inclusivo, solidario y transparente, promotor de equidad social,	ř

Objetivos de desarrollo	Programas Proyectos	Acciones especificas	Nivel de Ejecución	Resultados
1.1 Fortalecer las capacidades institucionales y de gestion del	1.1.1 Reforzar las capacidades administrativas y operativas del	Fomentar la cultura de transparencia y rendición de cuentas.	60%	Reuniones Juntas de Vecinos.
Ayuntamiento como soporte para la promoción del desarrollo del municipio.	Ayuntamiento.	Definir y aplicar mecanismos y normativas para el incremento de ingresos propios.	70%	Plan de Cobros automatizados.
		Actualizar Página web institucional para garantizar mayores niveles de transparencia y participación ciudadana.	70%	Informaciones actualizadas de manera inmediata, trabajos coordinados Of. Libre Acceso a la Información y Dpto. de Comunicación.
		Implementar mejoras en los canales de información y comunicación entre el ayuntamiento y la ciudadanía	80%	
	1.1.2 Ampliar la definición de políticas públicas.	Desarrollar plan para el aprovechamiento de oportunidades de programas del Gobierno central y la cooperación internacional.	80%	Formulación y Ejecución varios Proyectos con el MOPC, MAPRED, VIOTDR, URBE, Embajada Japonesa, Embajada Alemana, JICA, Cooperación para el Clima Sankt Augustin-Jarabacoa, entre otras.
1.2 Crear e impulsar espacios para una participación ciudadana organizada, con capacidades,	1.2.1 Consolidación y ampliación de los mecanismos y espacios de participación ciudadana en la gestión municipal.	Reforzar y consolidar la participación ciudadana y ejecución de obras del Presupuesto Participativo Municipal.	60%	Asambleas Comunitarias PPM, Rendición de Cuentas e inicio Asambleas PPM 2025
responsable, pertinente y efectiva prientada a contribuir al desarrollo del municipio.		Fortalecer el Consejo de Desarrollo Municipal.	60%	Aprobación Resolución Actualización CDM y Estatutos, 2024-2028,
		Establecer jornadas de visitas de estudiantes al ayuntamiento.	70%	Visitas realizadas para conocer los diferentes departamentos y sus funciones; encuentros con el Alcalde.



Av. Monseñor Rafael Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom. Teléfonos 809-574-2612/809-574-6200/809-574-2777/809-574-6218

Objetivos de desarrollo	Programas Proyectos	Acciones especificas	Nivel de Ejecución	Resultados
1.3 Fomentar mecanismos para una eficaz coordinación con el Gobierno central.	1.3.1 Implementación de acciones orientadas a mejorar la coordinación y ejecución de acciones con el Gobierno central.	Conformar mesa municipal de coordinación institucional con sectoriales del Gobierno central.	70%	Reuniones con el Presidente, Ministros, Viceministros, Directores, tanto en el Ayuntamiento como en Santo Domingo.
1.4 Gestionar el ordenamiento del territorio para promover la cohesión territorial y	1.4.1 Fortalecimiento de capacidades institucionales para la gestión del ordenamiento territorial.	Revisar, actualizar y definir ordenanza para el usufructo de espacios públicos y áreas comunes de edificaciones.		Proceso de revisión interna, sustentada en las Normas Subsidiarias de Planificación y la Ley 368- 22
condiciones para el desarrollo socioeconómico	1.4.2 Formulación y aplicación del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial, bajo criterios de la Ley 368-22.	Formular de manera participativa Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT) para el municipio de Jarabacoa, el cual integre sus distritos municipales y las zonas rurales.		Encuentro VIOTDR, Dirección de Ordenamiento Territorial, elaboración TDR's.
1.5 Promover mejores niveles de seguridad ciudadana y convivencia.	1.5.1 Optimización de los servicios de los organismos de seguridad y atención a emergencias.	Gestionar recursos económicos y materiales orientados a mejorar condiciones de los organismos de seguridad y atención a emergencias.		Fortalecimiento Policia Municipal, dotación de motores, uniformes, aumento de personal y proceso de mejoría salaria.

Municipio que promuev de calidad y sus valores	re el bienestar y desarrollo	nea estratégica 2: SOCIAL a través de oportunidades para	todos y toda:	s, servicios e infraestructura
Objetivos de desarrollo	Programas Proyectos	Acciones especificas	Nivel de Ejecución	Resultados
2.4 Afianzar y 2.4 promover la identidad insi	2.4.1 Fortalecimiento institucional para la promoción de la cultura.	Fortalecer el Departamento de Cultura del Ayuntamiento.	50%	Apoyo en las diferentes iniciativas presentadas y adecuación Casa de La Cultura.
promotor de cohesión y desarrollo.		Fortalecer la Semana Aniversario como espacio para la promoción de los valores culturales identitarios locales.	30%	Apoyo total Programa de actividades culturales, deportivas y artisticas de la Semana Aniversario 2025



Av. Monseñor Rafael Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom. Teléfonos 809-574-2612/809-574-6200/809-574-2777/809-574-6218

Objetivos de desarrollo	Programas Proyectos	Acciones especificas	Nivel de Ejecución	Resultados
Cont. 2.4	Cont. 2.4.1	Rescatar, reforzar y promover la Banda de Música Municipal,	60%	Compra de nuevos instrumentos e inicio cada 15 días conciertos en Parque Municipal.
	2.4.3 Definición e implementación de políticas y acciones para el fomento de la cultura e identidad local.	Organizar la Comisión Cultural Municipal.	90%	Encuentro y apoyo al Foro de La Cultura, e nvolucramiento en la organización de la Semana Aniversario.
		Impulsar el posicionamiento nacional de los Festivales de las Flores y Poesía de la Montaña y la organización de nuevos festivales.	50%	Apoyo Festival de Las Flores 2024 2025
2.5 Fomentar el deporte y la recreación para la cohesión social y territorial y el desarrollo.	2.5.1 Fortalecimiento institución al para la promoción de la recreación y el deporte	Fortalecer el Departamento de Deporte del Ayuntamiento.	60%	
	local.	Reforzar y visibilizar a nivel nacional el Maratón de la Montaña y las actividades recreativas en Semana Santa.	20%	Primera reunión Comité Organizador Maratón de La Montaña 2025.
	2.5.2 Definición e implementación de políticas para el fomento de la recreación y el deporte.	Impulsar eventos deportivos y recreativos para el fomento de la cohesión social y territorial.	60%	Apoyo a diferentes actividades enmarcadas en fechas especiales.
2.6 Ampliar la cobertura y eficientizar los servicios públicos, basados en criterios de inclusión.	2.6.1 Construcción de cancha mixta de Jumunuco	Construcción de cancha mixta de Jumunuco	100%	Jornadas de mantenimiento y recolección de RS
	2.6.3 Eficientización y diversificación en la provisión de energía para garantizar calidad del servicio.	Dotar y dar mantenimiento al alumbrado público en calles y otros espacios públicos.	60%	Jornadas de cambio de lámparas y mantenimiento



Av. Monseñor Rafael Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom. Teléfonos 809-574-2612/809-574-6200/809-574-2777/809-574-6218

Objetivos de desarrollo	Programas Proyectos	Acciones especificas	Nivel de Ejecución	Resultados
2.7 Mejorar la gestión de los residuos sólidos a través de la aplicación del marco legal, la coordinación	2.7.1 Gestión del manejo integral de los residuos sólidos, a través del	Definir e implementar acciones para el manejo adecuado de residuos en las comunidades rurales.	100%	Actualización de Rutas y Frecuencias, dando servicios cada 15 días por zonas.
interinstitucional y la participación ciudadana.	reforzamiento de las capacidades institucionales, el mejoramiento del servicio de recogida, la disposición final, el	Implementar sistema para el cobro del servicio de recolección de residuos sólidos.	90%	Implementación programa para automatizar el cobro (tiene QR), contrato y capacitación personal.
	manejo productivo y la integración de la ciudadanía.	Realizar campañas de sensibilización y de educación ciudadana para el manejo adecuado de residuos sólidos desde el origen.	80%	Creación y capacitación de las Promotoras Ambientales que trabajan directamente casa por casa en campaña de sensibilización.
2.8 Organizar adecuadamente la oferta de espacios públicos y la circulación vehicular y peatonal para garantizar el disfrute y la confortabilidad de usuarios.	2.8.1 Reforzamiento de las capacidades institucionales del Ayuntamiento. orientadas a mejorar la movilidad.	Crear Oficina Municipal de Movilidad Urbana.	100%	Creada gestión Municipal 2020-2024
		Instalar señalización vertical y horizontal de vías públicas urbanas y rurales.	50%	Inicio jornada de señalización en coordinación con el MOPC
	2.8.2 Ampliación de la infraestructura para el mejoramiento de la circulación peatonal y vehicular, y la interconexión municipal e intermunicipal.	Implementar acciones para la recuperación, mejoramiento y mantenimiento preventivo de caminos vecinales.	70%	Operativos de mantenimiento de caminos vecinales en zonas rurales del municipio.
	2.8.3 Promoción de la oferta de espacios públicos para la interacción social y el disfrute.	Fortalecer el mantenimiento de parques y otros espacios públicos.	70%	Operativos de limpieza y mantenimiento parques zona urbana y periurbana.



Av. Monseñor Rafael Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom. Teléfonos 809-574-2612/809-574-6200/809-574-2777/809-574-6218

Linea estratégica 3: ECONOMÍA

Municipio con una economia innovadora, competitiva y solidaria, generadora de empleos y oportunidades, que aprovecha eficientemente sus potencialidades ecoturisticas y agropecuarias

Nota: Sin % ejecutados.

			77.7	The same of the same of	2 10	Action to
Unea es	The second second		N 40 47 V	DO 1 88 AM	12 B4 F 2	IL MICHE BIG
The Real of the Asia Carlo M.	CONTRACTOR AND AND	20-04 VE N	1.75 25 25 4	Ph D.PI	$r_{\rm c}$ $r_{\rm M}$	PERESON !
E 4 9 9 4 9 7 3 10 4	A B 120 A RO TAL	18 24 AM 5 A	WIESELLI	1.5 . 5 . 5 . 1 . 1	128,755	2 8 8 6 700
B. B. B. B. B. C. C. B. C. C.						

Municipio promotor de la calidad ambiental sostenible, mediante el fortalecimiento del uso amigable de los recursos

Objetivos de desarrollo	Programas Proyectos	Acciones especificas	Nivel de Ejecución	Resultados
4.1 Ejecutar estrategias y mecanismos para la protección y sostenibilidad del medio ambiente.	4.1.2 Implementación de acciones orientadas a garantizar la preservación de los recursos naturales.	Sensibilizar y educar a la ciudadanía y población estudiantil sobre protección del medio ambiente y control de la contaminación.		on las Promotoras Ambientales en coordinación con otras instituciones.

Lic. José Ant. Abreu Pichardo Alcalde Municipal

Ing. Emilio Abreu Presidente Concejo de Regidores

AX

Enc. Planificación X Programación

Liliana Garcia Secretaria Municipal

www.ayuntamientojarabacoa.gob.do